



San Antonio, 26 de Julio de 2024

Proveedor/a:

GRUPO BRIO S.A.

Email: directoriogbriosa@gmail.com

PRESENTA:

El comité evaluador de ofertas del llamado 448927 - ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, Y ACCESORIOS MENORES PARA VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN, se dirige a usted por este medio con el fin de solicitar en primer parte solicitamos desglose de composición de precios unitarios ya que los ítems no se encuentran dentro de los parámetros referenciales **en el LOTE N° 1** teniendo en cuenta el punto de Análisis de precios ofertados: En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

En segunda parte solicitamos documentaciones respecto a Capacidad Financiera, Experiencia requerida, Capacidad Técnica, todos los requerimientos documentales según PBC publicado, el tiempo otorgado a la firma es hasta el 30/07/2024 09:30 am, las documentaciones serán recibidas a través de mesa de entrada UOC. Esperando su respuesta con el fin de seguir las diligencias de la evaluación, caso contrario este comité dará como no contestada la solicitud y procederá a desestimar la oferta.

  
Abg. Ruth Barrios  
Jefa de UOC  
Municipalidad de San Antonio



Fernando de la Mora, 29 de julio de 2024.

**Señora:**  
**Abg. Ruth Barreto**  
**Jefa UOC**  
**Municipalidad de San Antonio**  
Presente

Referencia.: **MCN ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES PARA VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN ID: 448.927**

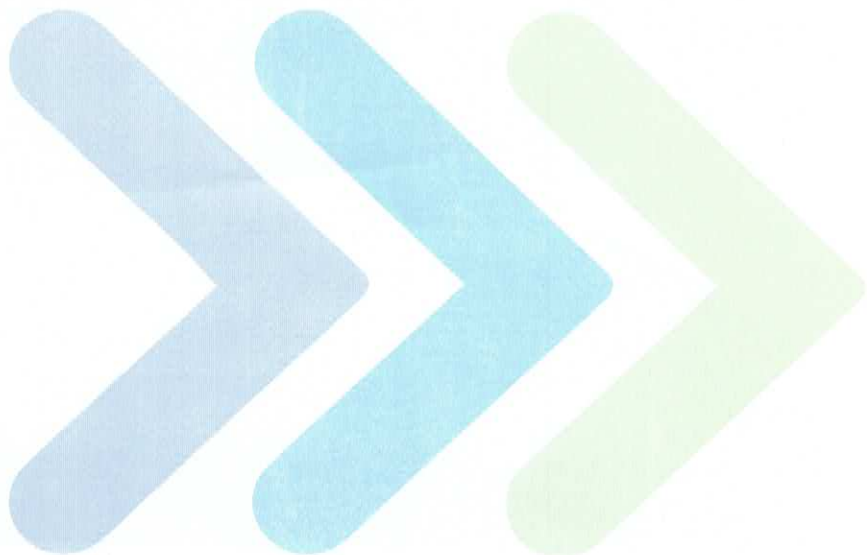
Me dirijo a Usted en referencia a la NOTA con el fin de remitir documentaciones solicitadas las cuales se detallan a continuación:

- Desglose de precios para LOTE 1
- Ratios Financieros 2020-2021-2022
- Formulario 120 de los últimos 6 meses
- Copia de facturaciones para acreditar la experiencia de como mínimo el 40% de lo ofertado año 2021-2022-2023
- Declaraciones juradas según capacidad técnica

Sin otro en particular, me despido

GRUPO BRÍO S.A.  
RUC: 80105432-0

  
**Carlos Hernán Oviedo Vera**  
Representante Legal



Fernando de la Mora, 29 de julio de 2024

Señora:  
 Abg. Ruth Barreto  
 Jefa de UOC  
 Municipalidad de San Antonio  
 Presente

REF: MCN ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES PARA VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN ID: 448.927

En atención al correo de solicitud de Desglose de Precios según NOTA, adjuntamos la aclaración de dicha solicitud indicando la base de cálculo del monto ofertado

Lote 1 - Repuestos											
Grupo 1 - ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, Y ACCESORIOS MENORES PARA VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN								Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo:			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	COSTO DEL PRODUCTO	COSTO DE MANO DE OBRA	GASTOS FINANCIEROS	GASTOS ADMINISTRATIVOS	FLETE	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	RETENCIONES	UTILIDAD	PRECIO UNITARIO
1	26112004-001	KIT REPARO DE EMBRAGUE CAMIONETA NISSAN FRONTIER	450.000	300.000	16.500	4.050	3.150	90.909	4.545	130.845	1.000.000,00
2	25181709-020	CENTRALIZADOR DE CARDAN CAMIONETA NISSAN FRONTIER	189.000	126.000	6.930	1.701	1.323	38.182	1.909	54.955	420.000,00
3	25181709-020	CRUCETA CARDAN CAMIONETA NISSAN FRONTIER	80.550	53.700	2.954	725	564	16.273	814	23.421	179.000,00
4	25173816-003	JUEGO DE EMBRAGUE COMPLETO CAMIONETA NISSAN FRONTIER	990.000	660.000	36.300	8.910	6.930	200.000	10.000	287.860	2.200.000,00
5	25172001-003	PALIER TRASERO CAMIONETA NISSAN FRONTIER	424.800	283.200	15.576	3.823	2.974	85.818	4.291	123.518	944.000,00
6	40161513-9999	FILTRO DE COMBUSTIBLE CAMIONETA NISSAN FRONTIER	15.255	10.170	559	137	107	3.082	154	4.436	33.900,00
7	40161504-004	FILTRO DE ACEITE CAMIONETA NISSAN FRONTIER	28.800	19.200	1.056	259	202	5.818	291	8.374	64.000,00
8	40151533-999	CORREA DE BOMBA DE DIRECCIÓN CAMIONETA NISSAN FRONTIER	19.800	13.200	726	178	139	4.000	200	5.757	44.000,00
9	25131707-275	CORREA DE ALTERNADOR CAMIONETA NISSAN NAVARA	23.400	15.600	858	211	164	4.727	236	6.804	52.000,00
10	25171712-001	PASTILLA DE FRENO CAMIONETA NISSAN NAVARA	241.200	160.800	8.844	2.171	1.688	48.727	2.436	70.133	536.000,00
11	25171707-001	HORQUILLA DE EMBRAGUE CAMIONETA NISSAN NAVARA	50.400	33.600	1.848	454	353	10.182	509	14.655	112.000,00
12	21101708-033	JUEGO DE EMBRAGUE CAMIONETA NISSAN NAVARA	445.500	297.000	16.335	4.010	3.119	90.000	4.500	129.537	990.000,00
13	31171503-002	COJINETE CAMIONETA NISSAN NAVARA	306.000	204.000	11.220	2.754	2.142	61.818	3.091	88.975	680.000,00

14	2513170 7-275	REPARO DE ALTERNADOR CAMIONETA NISSAN NAVARA	270.000	180.000	9.900	2.430	1.890	54.545	2.727	78.507	600.000,00
15	2210161 9-062	CORREA DE ALTERNADOR CAMIONETA NISSAN NAVARA	28.800	19.200	1.056	259	202	5.818	291	8.374	64.000,00
16	2517420 4-034	CORREA BOMBA DE DIRECCION CAMIONETA NISSAN NAVARA	29.700	19.800	1.089	267	208	6.000	300	8.636	66.000,00
17	2610174 3-003	VOLVULO DE ALIVIO PRESION DE AIRE RETROEXCAVAD ORA JCB	269.100	179.400	9.867	2.422	1.884	54.364	2.718	78.246	598.000,00
18	2518170 9-996	EJE COMPLETO RETROEXCAVAD ORA JCB	5.580.000	3.720.000	204.600	50.220	39.060	1.127.273	56.364	1.622.484	12.400.000,00
19	2517380 5-010	DIFERENCIAL RETROEXCAVAD ORA JCB	4.410.000	2.940.000	161.700	39.690	30.870	890.909	44.545	1.282.285	9.800.000,00
20	2610174 9-005	CIGUILLEROS RETROEXCAVAD ORA JCB	7.416.000	4.944.000	271.920	66.744	51.912	1.498.182	74.909	2.156.333	16.480.000,00
21	2517420 4-034	BRAZO DE DIRECCION RETROEXCAVAD ORA JCB	291.735	194.490	10.697	2.626	2.042	58.936	2.947	84.827	648.300,00
22	2517200 9-016	BUJE SOPORTE RETROEXCAVAD ORA JCB	412.200	274.800	15.114	3.710	2.885	83.273	4.164	119.854	916.000,00
23	2518170 9-013	CAJA TACO RETROEXCAVAD ORA JCB	397.800	265.200	14.586	3.580	2.785	80.364	4.018	115.667	884.000,00
24	2517170 9-001	BOMBA CENTRAL RETROEXCAVAD ORA JCB	282.600	188.400	10.362	2.543	1.978	57.091	2.855	82.171	628.000,00
25	2517171 2-001	FIBRA DE FRENO CAMION VOLQUETE MITSUBISHI CANTER	124.515	83.010	4.566	1.121	872	25.155	1.258	36.205	276.700,00
26	2517171 2-001	FIBRA DE FRENO TRASERO CAMION VOLQUETE MITSUBISHI CANTER	100.800	67.200	3.696	907	706	20.364	1.018	29.309	224.000,00
27	4016150 4-006	FILTRO DE ACEITE CAMION VOLQUETE MITSUBISHI CANTER	78.300	52.200	2.871	705	548	15.818	791	22.767	174.000,00
28	4016151 3-9999	FILTRO DE COMBUSTIBLE CAMION VOLQUETE MITSUBISHI CANTER	294.300	196.200	10.791	2.649	2.060	59.455	2.973	85.573	654.000,00
29	4016150 5-006	FILTRO DE AIRE PRIMARIO CAMION VOLQUETE MITSUBISHI CANTER	214.200	142.800	7.854	1.928	1.499	43.273	2.164	62.282	476.000,00
30	4016150 2-005	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO CAMION VOLQUETE MITSUBISHI CANTER	136.800	91.200	5.016	1.231	958	27.636	1.382	39.777	304.000,00
31	2517171 2-001	CRUCETA CARDAN CAMION VOLQUETE MITSUBISHI CANTER	66.600	44.400	2.442	599	466	13.455	673	19.365	148.000,00
32	2517171 2-001	MANGUERA HIDRAULICA MITSUBISHI CANTER	1.692.000	1.128.000	62.040	15.228	11.844	341.818	17.091	491.979	3.760.000,00
33	4016151 3-9999	FILTRO DE ACEITE CAMION VOLQUETE MITSUBISHI CANTER	57.600	38.400	2.112	518	403	11.636	582	16.748	128.000,00

34	4016151 3-9998	FILTRO DE COMBUSTIBLE CAMION VOLQUETE MITSUBISHI CANTER	88.200	58.800	3.234	794	617	17.818	891	25.646	196.000,00
35	4016150 5-006	FILTRO DE AIRE CAMIONETA MITSUBISHI L200	136.800	91.200	5.016	1.231	958	27.636	1.382	39.777	304.000,00
36	4016150 5-006	BRAZO DE DIRECCION CAMIONETA MITSUBISHI L200	167.400	111.600	6.138	1.507	1.172	33.818	1.691	48.675	372.000,00
37	4016150 5-003	FILTRO TRAMPA DE AGUA CAMIONETA MITSUBISHI L200	185.400	123.600	6.798	1.669	1.298	37.455	1.873	53.908	412.000,00
38	2110151 3-003	TAMBOR DE FRENO CAMIONETA MITSUBISHI L200	2.790.000	1.860.000	102.300	25.110	19.530	563.636	28.182	811.242	6.200.000,00
39	4016150 2-003	BOMBA AUXILIAR CAMIONETA MITSUBISHI L200	269.100	179.400	9.867	2.422	1.884	54.364	2.718	78.246	598.000,00
40	4016151 3-9999	FILTRO DE ACEITE CAMION VOLQUETE MB1114 TM01	71.100	47.400	2.607	640	498	14.364	718	20.674	158.000,00
41	4016150 5-002	FILTRO DE COMBUSTIBLE CAMION VOLQUETE MB1114 TM01	64.170	42.780	2.353	578	449	12.964	648	18.659	142.600,00
42	2517420 4-011	FILTRO DE AIRE PRIMARIO CAMION VOLQUETE MB1114 TM01	88.425	58.950	3.242	796	619	17.864	893	25.711	196.500,00
43	4016150 2-003	FILTRO TRAMPA DE AGUA CAMION VOLQUETE MB1114 TM01	158.400	105.600	5.808	1.426	1.109	32.000	1.600	46.058	352.000,00
44	2517171 4-004	FILTRO DE ACEITE CAMION VOLQUETE MB 1113 TM02	64.800	43.200	2.376	583	454	13.091	655	18.842	144.000,00
45	4015153 3-002	FILTRO DE COMBUSTIBLE CAMION VOLQUETE MB 1113 TM02	97.200	64.800	3.564	875	680	19.636	982	28.263	216.000,00
46	4016150 4-006	FILTRO DE AIRE CAMION VOLQUETE MB 1113 TM02	75.600	50.400	2.772	680	529	15.273	764	21.982	168.000,00
47	4016151 3-9999	RULEM CAMION VOLQUETE MB 1113 TM02	122.400	81.600	4.488	1.102	857	24.727	1.236	35.590	272.000,00
48	4016150 5-002	CASQUILLO CAMION VOLQUETE MB 1113 TM02	1.695.600	1.130.400	62.172	15.260	11.869	342.545	17.127	493.026	3.768.000,00
49	4016150 2-003	V CAMION VOLQUETE MB 1113 TM02	927.000	618.000	33.990	8.343	6.489	187.273	9.364	269.542	2.060.000,00
50	4016150 4-006	FILTRO DE COMBUSTIBLE CAMION VOLQUETE MB 1113 TM02	43.200	28.800	1.584	389	302	8.727	436	12.561	96.000,00
51	4016150 4-006	FILTRO ACEITE CAMION BARRENDERO MERCEDES BENZ 1417	39.600	26.400	1.452	356	277	8.000	400	11.514	88.000,00
52	4016150 5-003	FILTRO DE AIRE CAMION BARRENDERO MERCEDES BENZ 1417	111.600	74.400	4.092	1.004	781	22.545	1.127	32.450	248.000,00
53	2610161 5-004	RODILLO CAMION BARRENDERO MERCEDES BENZ 1417	1.440.000	960.000	52.800	12.960	10.080	290.909	14.545	418.705	3.200.000,00

54	2610150 4-9999	SENSOR PARA PALA CAMION BARRENDERO MERCEDES BENZ 1417	900.000	600.000	33.000	8.100	6.300	181.818	9.091	261.691	2.000.000,00
55	2610150 4-9999	MOTOR DE ARRANQUE CAMION BARRENDERO MERCEDES BENZ 1417	786.825	524.550	28.850	7.081	5.508	158.955	7.948	228.783	1.748.500,00
56	4016151 3-9999	MUÑEQUIN DIRECCION CORTO CAMION BARRENDERO MERCEDES BENZ 1417	714.150	476.100	26.186	6.427	4.999	144.273	7.214	207.652	1.587.000,00
57	4016150 4-006	REPARO DE CILINDRO HIDRAULICO CAMION BARRENDERO MERCEDES BENZ 1417	1.345.500	897.000	49.335	12.110	9.419	271.818	13.591	391.228	2.990.000,00
58	4016150 5-004	MANGUERA CAMION BARRENDERO MERCEDES BENZ 1417	1.179.000	786.000	43.230	10.611	8.253	238.182	11.909	342.815	2.620.000,00
59	2518170 9-996	BOMBA DE COMBUSTIBLE CAMION BARRENDERO MERCEDES BENZ 1417	315.000	210.000	11.550	2.835	2.205	63.636	3.182	91.592	700.000,00
60	2518170 9-996	KIT REPARO DE EMBRAGUE CAMION BARRENDERO MERCEDES BENZ 1417	783.000	522.000	28.710	7.047	5.481	158.182	7.909	227.671	1.740.000,00
61	2518170 9-996	BOMBA DE ACEITE CAMION BARRENDERO MERCEDES BENZ 1417	1.288.800	859.200	47.256	11.599	9.022	260.364	13.018	374.741	2.864.000,00
62	2517420 4-034	DISCO DE FRENO CAMION BARRENDERO MERCEDES BENZ 1417	379.800	253.200	13.926	3.418	2.659	76.727	3.836	110.434	844.000,00
63	2517200 1-994	JUEGO DE JUNTAS CAMION BARRENDERO MERCEDES BENZ 1417	1.630.800	1.087.200	59.796	14.677	11.416	329.455	16.473	474.184	3.624.000,00
64	2517400 2-007	FILTRO DE ACEITE CAMION COMPACTADOR MERCEDES BENZ 1824	23.400	15.600	858	211	164	4.727	236	6.804	52.000,00
65	2517170 9-001	FILTRO DE COMBUSTIBLE CAMION COMPACTADOR MERCEDES BENZ 1824	24.300	16.200	891	219	170	4.909	245	7.066	54.000,00
66	2611200 4-001	FILTRO DE AIRE CAMION COMPACTADOR MERCEDES BENZ 1824	46.800	31.200	1.716	421	328	9.455	473	13.608	104.000,00
67	2513170 7-083	MUÑEQUIN DE DIRECCION CAMION COMPACTADOR MERCEDES BENZ 1824	40.950	27.300	1.502	369	287	8.273	414	11.907	91.000,00
68	2517170 8-001	ROTULA INFERIOR CAMION COMPACTADOR MERCEDES BENZ 1824	45.000	30.000	1.650	405	315	9.091	455	13.085	100.000,00
69	2315160 3-924	ROTULA SUPERIOR CAMION COMPACTADOR MERCEDES BENZ 1824	50.400	33.600	1.848	454	353	10.182	509	14.655	112.000,00

70	4016150 4-006	AMORTIGUADOR DELANTERO CAMION COMPACTADOR MERCEDES BENZ 1824	74.700	49.800	2.739	672	523	15.091	755	21.720	166.000,00
71	4016151 3-9999	AMORTIGUADOR TRASERO CAMION COMPACTADOR MERCEDES BENZ 1824	73.800	49.200	2.706	664	517	14.909	745	21.459	164.000,00
72	4016150 5-004	PASTILLA DE FRENO CAMION COMPACTADOR MERCEDES BENZ 1824	54.000	36.000	1.980	486	378	10.909	545	15.701	120.000,00
73	2517420 4-004	FILTRO DE ACEITE CAMIONETA NISSAN FRONTIER	27.000	18.000	990	243	189	5.455	273	7.851	60.000,00
74	2517200 1-005	FILTRO DE COMBUSTIBLE CAMIONETA NISSAN FRONTIER	21.600	14.400	792	194	151	4.364	218	6.281	48.000,00
75	2517200 1-006	FILTRO DE AIRE CAMIONETA NISSAN FRONTIER	59.400	39.600	2.178	535	416	12.000	600	17.272	132.000,00
76	2517200 4-005	AMORTIGUADOR DELANTERO CAMIONETA NISSAN FRONTIER	100.800	67.200	3.696	907	706	20.364	1.018	29.309	224.000,00
77	2517200 4-006	AMORTIGUADOR TRASERO CAMIONETA NISSAN FRONTIER	90.000	60.000	3.300	810	630	18.182	909	26.169	200.000,00
78	2517171 2-005	BUJE DE PARRILLA CAMIONETA NISSAN FRONTIER	40.500	27.000	1.485	365	284	8.182	409	11.776	90.000,00
79	4016150 4-003	MUJER DE EQUIN DE DIRECCION CAMIONETA NISSAN FRONTIER	71.100	47.400	2.607	640	498	14.364	718	20.674	158.000,00
80	4016151 3-9999	FILTRO DE AIRE CAMION BARRENDERO MERCEDES BENZ 1417	83.970	55.980	3.079	756	588	16.964	848	24.416	186.600,00
81	4016150 5-004	FILTRO DE ACEITE CAMION BARRENDERO MERCEDES BENZ 1417	39.600	26.400	1.452	356	277	8.000	400	11.514	88.000,00
82	2517200 4-005	FILTRO DE COMBUSTIBLE CAMION BARRENDERO MERCEDES BENZ 1417	36.000	24.000	1.320	324	252	7.273	364	10.468	80.000,00
83	2517200 4-006	AMORTIGUADOR TRASERO CAMIONETA NISSAN FRONTIER	67.500	45.000	2.475	608	473	13.636	682	19.627	150.000,00
84	2518170 9-026	CRUCETA CARDAN CAMION BARRENDERO MERCEDES BENZ 1417	78.300	52.200	2.871	705	548	15.818	791	22.767	174.000,00
85	2517420 4-003	ZAPATA DE FRENO CAMION BARRENDERO MERCEDES BENZ 1417	180.000	120.000	6.600	1.620	1.260	36.364	1.818	52.338	400.000,00
86	2517171 6-002	MUJER DE EQUIN DE DIRECCION CAMION BARRENDERO MERCEDES BENZ 1417	39.600	26.400	1.452	356	277	8.000	400	11.514	88.000,00

87	2517200 1-006	ROTULA SUPERIOR CAMION BARRENDERO MERCEDES BENZ 1417	85.500	57.000	3.135	770	599	17.273	864	24.861	190.000,00
88	2517200 1-005	ROTULA INFERIOR CAMION BARRENDERO MERCEDES BENZ 1417	85.500	57.000	3.135	770	599	17.273	864	24.861	190.000,00
89	2517200 3-003	AMORTIGUADOR DELANTERO CAMION BARRENDERO MERCEDES BENZ 1417	118.800	79.200	4.356	1.069	832	24.000	1.200	34.543	264.000,00
90	4016150 4-004	FILTRO DE ACEITE CAMION BARRENDERO MERCEDES BENZ 1417	55.800	37.200	2.046	502	391	11.273	564	16.225	124.000,00
91	4016151 3-003	FILTRO DE COMBUSTIBLE CAMION BARRENDERO MERCEDES BENZ 1417	40.500	27.000	1.485	365	284	8.182	409	11.776	90.000,00
92	4016150 5-005	FILTRO DE AIRE CAMION BARRENDERO MERCEDES BENZ 1417	78.525	52.350	2.879	707	550	15.864	793	22.833	174.500,00

**GRUPO BRÍO S.A.**  
RUC: 80105432-0

Carlos Hernán Oviedo Vera  
Representante Legal

# GRUPO BRIO S.A

RUC:80105432-0

000008

RESUMEN DE INFORMACION FINANCIERA				
RESUMEN DE DATOS	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	PROMEDIO
Activo Corriente	333.219.099	317.630.340	541.595.572	397.481.670
Activo Total	1.052.219.590	1.103.518.217	1.287.807.614	1.147.848.474
Pasivo Corriente	59.995.065	19.680.980	22.171.407	33.949.151
Pasivo Total	59.995.065	19.680.680	22.171.407	33.949.051
Utilidad del Ejercicio	64.149.426	65.702.867	155.073.410	94.975.234
Capital	900.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000
Ratio de Liquidez: Activo Corriente/ Pasivo Corriente				11,71
Endeudamiento: Pasivo Total/Activo Total				0,03
Rentabilidad: Porcentaje de Utilidad despues de impuestos o Perdida con re				0,11

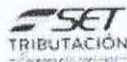
  
Lic. Alba Talavera  
Contadora

**ECONOCAS**  
Lic. Alba M. Talavera de Vallejos  
RUC: 482858-5  
Mat. CCP N° C-298  
Mat. Set 019/2020

**GRUPO BRIO S.A.**  
RUC: 80105432-0

## DECLARACIÓN JURADA ORIGINAL

Formulario: 120 V4 Contribuyente: 80105432 Control: 821b080a Fecha: 12/02/2024 20:20 Presentado por: INTER

PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS																	
 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020 <b>120</b>	Número de Orden	12068158563	RUC 80105432																
	Razón Social/Primer Apellido	Segundo Apellido																	
	GRUPO BRIO SOCIEDAD ANONIMA																		
	Nombres																		
	01	Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica																
02	Declaración Jurada Rectificativa	03	0																
05	Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Periodo / Ejercicio Fiscal</th> </tr> <tr> <th colspan="2">Mes</th> <th colspan="2">Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo / Ejercicio Fiscal				Mes		Año		0	1	2	0	2	3	4	0
Periodo / Ejercicio Fiscal																			
Mes		Año																	
0	1	2	0																
2	3	4	0																

## PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

## Declaración

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE +-	IVA DEBITO	
			AL 5% -II-	AL 10% -III-
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10 20.440.274		22 2.044.027
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150 0 156	0	
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151 17.619.047 157	880.952	
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12 0		
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152 0		
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153 0		
g	Exportacion de otros bienes	14 0		
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recuperio de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15 0		23 0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recuperio de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154 0 158	0	
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recuperio de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155 0 159	0	
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recuperio por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17 0		
l	<b>TOTAL</b> (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18 38.059.321 21	880.952 24	2.044.027

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)	MONTO ACUMULADO	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	156.568.423
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	0
d	<b>TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO</b> (Inc. a+b+c)	27	156.568.423
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0
g	Exportacion de otros bienes	29	0
h	<b>TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION</b> (Inc. e+f+g)	30	0
i	<b>TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS</b> (Inc. d+h)	31	156.568.423

GRUPO BRIO S.A.  
RUC: 80105432-0

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE		IVA CREDITO -III-
		AL 5% -I-	AL 10% -II-	
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32 5.277.143	35 20.142.144	38 2.278.072
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33 0	36 0	39 0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)			164 0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)			165 0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34 0	37 15.200.000	42 1.520.000
f	<b>TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO</b> (Col. III: Inc. a+c+d+e)			43 3.798.072

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO	MONTO
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44 2.924.979
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45 3.798.072
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)	46 0
d	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166 873.093
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167 0
f	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47 873.093
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48 0
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49 0
i	Deducción conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168 0
j	<b>IMPUESTO DETERMINADO</b> (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50 0

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL	
		CONTRIBUYENTE -I-	FISCO -II-
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)		55 0
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc. g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51 997.463	
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52 1.936.489	
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169 0	
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento		56 0
f	<b>SUBTOTALES:</b> (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53 2.933.952	57 0
g	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro), Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54 2.933.952	
h	<b>SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO</b> (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)		58 0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO -I-	IVA -II-
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59 0	65 0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60 0	66 0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61 0	
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62 1.255.000	
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63 0	
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64 0	
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170 0	

El que suscribe	
en su carácter de	con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar: \_\_\_\_\_, fecha(dd/mm/Año): \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_.

	CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

\_\_\_\_\_

Firma

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.

## DECLARACIÓN JURADA ORIGINAL

Formulario:120 V4 Contribuyente: 80105432 Control: 84f5088e Fecha: 11/03/2024 17:14 Presentado por: INTER

PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS				
 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020 <b>120</b>	Número de Orden	12068842183	RUC	80105432	DV	0
	Razón Social/Primer Apellido	GRUPO BRIO SOCIEDAD ANONIMA		Segundo Apellido		
Nombres						
01		Declaración Jurada Original		Número de Orden de Declaración se rectifica		
02		Declaración Jurada Rectificativa		0		
05		Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo		Período / Ejercicio Fiscal Mes                      Año 0    2                      2    0    2    4		

## PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

## Declaración

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE -I-	IVA DEBITO	
			AL 5% -II-	AL 10% -III-
a	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios gravados con tasa del 10%	10 27.175.590		22 2.717.559
b	Enajenación de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización gravados con tasa del 5%	150 0 156	0	
c	Enajenación de otros bienes y/o prestación de servicios gravados con tasa del 5%	151 7.785.619 157	389.281	
d	Enajenación de bienes, prestación de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12 0		
e	Exportación de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización	152 0		
f	Prestación de Servicios de Flete Internacional para la exportación de bienes	153 0		
g	Exportación de otros bienes	14 0		
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15 0		23 0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisición de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización	154 0 158	0	
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisición de otros bienes y servicios	155 0 159	0	
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17 0		
l	<b>TOTAL</b> (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18 34.961.209 21	389.281 24	2.717.559

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)	MONTO ACUMULADO
a	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios gravados en el mercado interno, con excepción de los productos agrícolas en estado natural	160 156.941.688
b	Enajenación de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización en el mercado interno	161 0
c	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios exonerados o no alcanzados	26 0
d	<b>TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO</b> (Inc. a+b+c)	27 156.941.688
e	Exportación de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización	162 0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportación de bienes	163 0
g	Exportación de otros bienes	29 0
h	<b>TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION</b> (Inc. e+f+g)	30 0
i	<b>TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS</b> (Inc. d+h)	31 156.941.688

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE		IVA CREDITO -III-			
		AL 5% -I-	AL 10% -II-				
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	2.956.762	35	66.611.210	38	6.808.959
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)					165	0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	0	42	0
f	<b>TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO</b> (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	6.808.959

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO	MONTO	
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44	3.106.840
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	6.808.959
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	873.093
d	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	4.575.212
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	4.575.212
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	0
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deducción conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	<b>IMPUESTO DETERMINADO</b> (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	0

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL			
		CONTRIBUYENTE -I-	FISCO -II-		
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)		55	0	
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	2.933.952		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	0		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento		56	0	
f	<b>SUBTOTALES:</b> (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	2.933.952	57	0
g	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	2.933.952		
h	<b>SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO</b> (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO -I-	IVA -II-		
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	1.411.800		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

El que suscribe

en su carácter de

con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar: \_\_\_\_\_, fecha(dd/mm/Año): \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_.


\_\_\_\_\_  
Firma

CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.

DECLARACIÓN JURADA ORIGINAL

Formulario: 120 V4 Contribuyente: 80105432 Control: 7c9907f8 Fecha: 10/04/2024 17:57 Presentado por: INTER

 <p>IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020</p> <p><b>120</b></p>	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS				
	Número de Orden	12069592788	RUC	80105432	DV	0	
	Razón Social/Primer Apellido		Segundo Apellido				
	GRUPO BRIO SOCIEDAD ANONIMA						
	Nombres						
01	Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica					
02	Declaración Jurada Rectificativa	03	0				
05	Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal				
		Mes		Año			
		0	3	2	0	2	4

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaración

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE -I-	IVA DEBITO	
			AL 5% -II-	AL 10% -III-
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10 94.643.831		22 9.464.383
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150 0 156	0	
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151 8.553.190 157	427.660	
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12 0		
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152 0		
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153 0		
g	Exportacion de otros bienes	14 0		
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recuperio de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15 135.633		23 13.563
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recuperio de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154 0 158	0	
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recuperio de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155 0 159	0	
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recuperio por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17 0		
l	<b>TOTAL</b> (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18 103.332.654 21	427.660 24	9.477.946

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)	MONTO ACUMULADO
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160 180.552.371
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161 0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26 0
d	<b>TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO</b> (Inc. a+b+c)	27 180.552.371
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162 0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163 0
g	Exportacion de otros bienes	29 0
h	<b>TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION</b> (Inc. e+f+g)	30 0
i	<b>TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS</b> (Inc. d+h)	31 180.552.371

**GRUPO BRIO S.A.**  
RUC: 80105432-0

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE		IVA CREDITO -III-			
		AL 5% -I-	AL 10% -II-				
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	5.067.599	35	66.809.928	38	6.934.373
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)					165	0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	3.457.143	37	1.116.636	42	284.521
f	<b>TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO</b> (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	7.218.894

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO	MONTO	
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44	9.905.606
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	7.218.894
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f, de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	4.575.212
d	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	1.888.500
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	1.888.500
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	0
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deducción conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	<b>IMPUESTO DETERMINADO</b> (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	0

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL			
		CONTRIBUYENTE -I-	FISCO -II-		
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)		55	0	
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	2.933.952		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	842.727		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento		56	0	
f	<b>SUBTOTALES:</b> (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	3.776.679	57	0
g	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	3.776.679		
h	<b>SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO</b> (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO -I-		IVA -II-	
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	2.051.471		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

El que suscribe

en su carácter de

con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar: \_\_\_\_\_, fecha(dd/mm/Año): \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_.

	CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION
Firma	

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.

## DECLARACIÓN JURADA ORIGINAL

Formulario: 120 V4 Contribuyente: 80105432 Control: 890b0840 Fecha: 13/05/2024 18:21 Presentado por: INTER

PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS		
 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020 <b>120</b>	Número de Orden	12070397766	RUC 80105432	
	Razón Social/Primer Apellido	Segundo Apellido		
	GRUPO BRIO SOCIEDAD ANONIMA			
	Nombres			
01	Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica		
02	Declaración Jurada Rectificativa	03	0	
05	Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal Mes: 0 4 2 0 Año: 2 4	

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaración

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE +-	IVA DEBITO	
			AL 5% -II-	AL 10% -III-
a	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios gravados con tasa del 10%	10 80.523.382		22 8.052.338
b	Enajenación de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización gravados con tasa del 5%	150 0 156	0	
c	Enajenación de otros bienes y/o prestación de servicios gravados con tasa del 5%	151 17.003.095 157	850.155	
d	Enajenación de bienes, prestación de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12 0		
e	Exportación de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización	152 0		
f	Prestación de Servicios de Flete Internacional para la exportación de bienes	153 0		
g	Exportación de otros bienes	14 0		
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15 33.818		23 3.382
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisición de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización	154 0 158	0	
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisición de otros bienes y servicios	155 0 159	0	
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17 0		
l	<b>TOTAL</b> (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18 97.560.295 21	850.155 24	8.055.720

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)	MONTO ACUMULADO
a	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios gravados en el mercado interno, con excepción de los productos agrícolas en estado natural	160 170.770.020
b	Enajenación de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización en el mercado interno	161 0
c	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios exonerados o no alcanzados	26 0
d	<b>TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO</b> (Inc. a+b+c)	27 170.770.020
e	Exportación de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización	162 0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportación de bienes	163 0
g	Exportación de otros bienes	29 0
h	<b>TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION</b> (Inc. e+f+g)	30 0
i	<b>TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS</b> (Inc. d+h)	31 170.770.020

[https://marangatu.set.gov.py/eset/consultarDDJJCompleta.do?\\_cyp=WPzbWkrIMFJhV38jn\\_L146xb\\_bFT3qsMhgszQ\\_ATTxsT5QNTp07nr2lqikJ8...](https://marangatu.set.gov.py/eset/consultarDDJJCompleta.do?_cyp=WPzbWkrIMFJhV38jn_L146xb_bFT3qsMhgszQ_ATTxsT5QNTp07nr2lqikJ8...) 1/3

  
 GRUPO BRIO S.A.  
 RUC: 80105432-0

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE		IVA CREDITO -III-			
		AL 5% +-	AL 10% -II-				
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	4.204.571	35	74.337.596	38	7.643.988
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)					165	0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	0	42	0
f	<b>TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO</b> (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	7.643.988

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO	MONTO	
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44	8.905.875
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	7.643.988
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	1.888.500
d	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	626.613
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	626.613
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	0
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deducción conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	<b>IMPUESTO DETERMINADO</b> (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	0

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL			
		CONTRIBUYENTE +-	FISCO -II-		
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)		55	0	
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	3.776.679		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas <i>Ver retenciones recibidas</i>	52	826.052		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento		56	0	
f	<b>SUBTOTALES:</b> (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	4.602.731	57	0
g	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	4.602.731		
h	<b>SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO</b> (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO +-		IVA -II-	
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	740.776		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

El que suscribe

en su carácter de

con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.


Lugar: \_\_\_\_\_, fecha(dd/mm/Año): \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_.

<p>_____</p> <p>Firma</p>	CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.

## DECLARACIÓN JURADA ORIGINAL

Formulario: 120 V4 Contribuyente: 80105432 Control: 872c0839 Fecha: 11/06/2024 11:16 Presentado por: INTER

 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020 <b>120</b>	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS			
	Número de Orden	12071000801	RUC	80105432	DV	0
	Razón Social/Primer Apellido		Segundo Apellido			
	GRUPO BRIO SOCIEDAD ANONIMA					
	Nombres					
01	Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica				0
02	Declaración Jurada Rectificativa	03				0
05	Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal			
			Mes	Año		
			0	5	2	0
				2	4	

## PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

## Declaración

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE -I-	IVA DEBITO	
			AL 5% -II-	AL 10% -III-
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10 37.289.473		22 3.728.947
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150 0	156 0	
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151 9.524.381	157 476.219	
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12 0		
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152 0		
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153 0		
g	Exportacion de otros bienes	14 0		
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recuperio de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15 0		23 0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recuperio de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154 0	158 0	
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recuperio de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155 0	159 0	
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recuperio por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17 0		
l	<b>TOTAL</b> (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18 46.813.854	21 476.219	24 3.728.947

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)	MONTO ACUMULADO
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160 85.517.150
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161 0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26 0
d	<b>TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO</b> (Inc. a+b+c)	27 85.517.150
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162 0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163 0
g	Exportacion de otros bienes	29 0
h	<b>TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION</b> (Inc. e+f+g)	30 0
i	<b>TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS</b> (Inc. d+h)	31 85.517.150

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE		IVA CREDITO -III-			
		AL 5% -I-	AL 10% -II-				
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	8.632.952	35	51.329.912	38	5.564.639
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)					165	0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	0	42	0
f	<b>TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO</b> (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	5.564.639

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO	MONTO	
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44	4.205.166
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	5.564.639
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	626.613
d	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	1.986.086
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	1.986.086
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	0
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deducción conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	<b>IMPUESTO DETERMINADO</b> (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	0

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL			
		CONTRIBUYENTE -I-	FISCO -II-		
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)		55	0	
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	4.602.731		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas <i>Ver retenciones recibidas</i>	52	1.971.844		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento		56	0	
f	<b>SUBTOTALES:</b> (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	6.574.575	57	0
g	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	6.574.575		
h	<b>SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO</b> (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO		IVA	
		-I-		-II-	
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	1.085.008		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

El que suscribe

en su carácter de

con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar: \_\_\_\_\_, fecha(dd/mm/Año): \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_.

	CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

\_\_\_\_\_  
Firma

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.

## DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:120 V4 Contribuyente: 80105432 Control: 8d0908c1 Fecha: 09/07/2024 16:04 Presentado por: INTER

PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CENTIMOS				
 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020 <b>120</b>	Número de Orden	12071723214	RUC	80105432	DV	0
	Razón Social/Primer Apellido	GRUPO BRIO SOCIEDAD ANONIMA		Segundo Apellido		
	Nombres					
	01	Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica			
02	Declaración Jurada Rectificativa	03				
05	Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04				
		Periodo / Ejercicio Fiscal				
		Mes		Año		
		0 6 2 0		2 4		

## PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaración

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE -	IVA DEBITO	
			AL 5% -II-	AL 10% -III-
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10 50.060.149		22 5.006.015
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150 0 156	0	
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151 8.328.094 157	416.405	
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12 0		
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152 0		
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153 0		
g	Exportacion de otros bienes	14 0		
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recuperio de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15 0		23 0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recuperio de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154 0 158	0	
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recuperio de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155 0 159	0	
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recuperio por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17 0		
l	TOTAL (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18 58.388.243 21	416.405 24	5.006.015

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)	MONTO ACUMULADO	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	13.493.187
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	0
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	13.493.187
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0
g	Exportacion de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	0
i	TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS (Inc. d+h)	31	13.493.187

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE		IVA CREDITO -III-
		AL 5% -I-	AL 10% -II-	
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32 7.133.073 35	70.305.626 38	7.387.216
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33 0 36	0 39	0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)		164	0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)		165	0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34 0 37	0 42	0
f	TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN		43	7.387.216

[https://marangatu.set.gov.py/ezet/consultarDDJJCompleta.do?\\_cyp=Uzy3FzUztl9Bsu3leb6eoSxR38UnRjtAK9jIN4S3ouCw2mBid6U5FgigvnaSZDAC...](https://marangatu.set.gov.py/ezet/consultarDDJJCompleta.do?_cyp=Uzy3FzUztl9Bsu3leb6eoSxR38UnRjtAK9jIN4S3ouCw2mBid6U5FgigvnaSZDAC...)

1/2

GRUPO BRIO S.A.  
RUC: 80105432-0

EL MERCADO INTERNO (Col. III: Inc. a+c+d+e)		MONTO	
<b>INC. RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO</b>			
a IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44		5.422.420
b IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45		7.387.216
c Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)	46		1.986.086
d <b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166		3.950.882
e Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167		0
f <b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47		3.950.882
g Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48		0
h Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49		0
i Deduccion conforme al Art. 7° y 8° de la Ley N° 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168		0
j <b>IMPUESTO DETERMINADO</b> (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50		0

INC. RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL	
	CONTRIBUYENTE -I-	FISCO -II-
a Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)		55 0
b Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc. g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	6.574.575
c Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	914.389
d Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0
e Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento		56 0
f <b>SUBTOTALES:</b> (Col. I, Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	7.488.964 57 0
g <b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	7.488.964
h <b>SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO</b> (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)		58 0

INC. RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO		IVA -II-
	-I-		
a Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0 65	0
b Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0 66	0
c Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0	
d Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	1.105.149	
e Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0	
f Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0	
g Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0	

El que suscribe

en su carácter de \_\_\_\_\_ con Documento No. \_\_\_\_\_

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar: \_\_\_\_\_, fecha(dd/mm/Año): \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_.

CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

Firma

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.



**Grupo Brio S.A.**  
 Comercio al por Mayor de Otros Productos  
 Tel.:(021) 503 989  
 Gral. Morinigo c/ 11 de Septiembre  
 Fernando de la Mora - Paraguay

R.U.C.: 80105432-0  
 Fecha Inicio Vigencia 04/07/2022  
 Fecha Fin Vigencia 31/07/2023  
 Timbrado N° 15731264  
**FACTURA**  
 N° 001-001- 0000468

Fecha de Emisión: 2 DE NOVIEMBRE DE 2022 ✓ Cond. De Venta:  CONTADO  CRÉDITO

Nombre o Razón Social: MARIA CELIA ACOSTA RIOS ✓ Nota de Remisión N°:

R.U.C.: 3524415 - 1 ✓ Teléfono:

Dirección:

Cant.	DESCRIPCIÓN	P/Unitario	Ventas		
			Exentas	5%	10%
2	FILTRO DE Aire p/ Camión BARRENDERO MERCEDES	200.000			400.000
5	TAMBOR DE Aceite 15 - 40	4.900.000			24.500.000
2	Aceite TDH	520.000			1.040.000
4	CUBIERTA para Camión	700.000			2.800.000
3	BATERIA 150 amper	900.000			2.700.000
3	BATERIA 95 amper	520.000			1.560.000
<b>CONTABILIZADO</b>					
Sub-Totales:					33.000.000
Total a Pagar(Guaraníes): TREINTA Y TRES MILLONES. ✓					33.000.000 ✓
Liquidación del IVA: (5%) —			(10%): 3.000.000 ✓	TOTAL IVA: 3.000.000 ✓	

KUATTA S.A.C.I. - RUC: 80022984-9 Habilitación N° 1450  
 Juan Leopardi esq. José Berges - F. De la Mora - Tel. 527.468 / (0984) 486 558 3 Tal. 50x3 Q. 451/600 JULIO/2022

ORIGINAL: Comprador  
 DUPLICADO: Arch. Tribuzano  
 TRIPLICADO: Contabilidad

**GRUPO BRIO S.A.**  
 RUC: 80105432-0

**GRUPO BRIO S.A.**  
 Comercio al por Mayor de Otros Productos N.C.P.  
 Tel.:(021) 503 989  
 Gral. Morinigo c/ 11 de Septiembre  
 Fernando de la Mora - Paraguay

Timbrado N° 16603921  
 Fecha Inicio Vigencia 11/08/2023  
 Fecha Fin Vigencia 31/08/2024  
 R.U.C.: 80105432-0  
**FACTURA**  
 N° 001-001- 0000619

Fecha de Emisión: 12 de septiembre de 2023 ✓ Cond. De Venta: CONTADO  CRÉDITO   
 Nombre o Razón Social: Cevima S.A ✓  
 R.U.C.: 80030480 - 3 ✓ Nota de Remisión N°:  
 Dirección: Teléfono:

Cant.	DESCRIPCIÓN	P/Unitario	Ventas		
			Exentas	5%	10%
3	Centralizador de Cardán	450.000			1.350.000 ✓
5	Filtro de Aceite Camioneta Nissan	70.000			350.000 ✓
2	Eje para Retroexcavadora Completo	11.500.000			23.000.000 ✓
5	Buje Soporte Retroexcavadora	1.000.000			5.000.000 ✓
2	Valvula de Alivio Retroexcavadora	700.000			1.400.000 ✓
3	Manguera Hidráulica	3.800.000			11.400.000 ✓
2	Bomba Auxiliar para Mitsubishi	600.000			1.200.000 ✓
4	Cusquillo Camión Bolquete	4.000.000			16.000.000 ✓
4	Filtro de Aire Camión Volquete	550.000			2.200.000 ✓
6	Filtro de Tirampa de Agua para Camión	400.000			2.400.000 ✓
2	Rodillo camión Barrendero	3.500.000			7.000.000 ✓
4	Manguera Camión Barrendero	2.075.000			8.300.000 ✓
3	Tambor de Freno Camioneta Mitsubishi	6.800.000			20.400.000 ✓

**CONTABILIZADO**  
 Asiento N°

SubTotales:  
 Total a Pagar(Son Guaranies): Cien millones . - ✓  
 100.000.000 # ✓  
 Liquidación del IVA: (5%) - (10%): 9.090.909 # ✓ TOTAL IVA: 9.090.909 # ✓

FRANCISCO BARRIOS - TEL: (021) 925 450 (R.A.) - LAMBARE, PARAGUAY - 150 F. DEL 0.501 AL 0.750 (08/23) ORIGINAL: Cheque DUPLICADO: Archivo T-Boletín TRIPLICADO. Contabilidad (no válido p/ Crédito Fidej)

**GRUPO BRIO S.A.**  
 RUC: 80105432-0

**DECLARACION JURADA**

**Señores:**  
MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO  
**Presente**


**REF.: MCN ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES PARA VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN**

**ID: (Portal Contrataciones Públicas) 448.927**

La empresa **GRUPO BRIO S.A.**, con **RUC: 80105432-0**, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es **CARLOS HERNÁN OVIEDO VERA**, con cédula/s de identidad N° 3.650.486, formula la presente **DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO**,

- Que poseemos la capacidad de realizar la provisión de los bienes adjudicados.
- Que estamos de acuerdo y aceptamos los términos del presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones y sus adendas que en consecuencia serán emitidas y que lo aceptamos en todos sus términos.

**GRUPO BRIO S.A.**  
**RUC: 80105432-0**

  
\_\_\_\_\_  
**Carlos Hernán Oviedo Vera**  
**Representante Legal**